

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial : ENTEC® 12+20+12

Código del producto : 5715

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Uso de la sustancia/mezcla : Fertilizante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Proveedor**EuroChem Agro Iberia, S.L.
Tànger, 98 esc.B
08018 Barcelona - Spain
T +34 932247222
info.spain@eurochemgroup.com**Dirección electronico de la persona competente**

sds@kft.de

1.4. Teléfono de emergenciaNúmero de emergencia : Carechem 24
EU: +44 1235 239670
ES: +34 91 114 2520**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]**

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**

Frases EUH : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
nitrate de amonio	(N° CAS) 6484-52-2 (N° CE) 229-347-8 (REACH-no) 01-2119490981-27-xxxx	>=10-<=70	Ox. Sol. 3, H272 Eye Irrit. 2, H319

ENTEC® 12+20+12

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

cloruro de amonio	(N° CAS) 12125-02-9 (N° CE) 235-186-4 (N° Índice) 017-014-00-8 (REACH-no) 01-2119489385-24-xxxx	>=1-<=25	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319
-------------------	--	----------	---

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
nitrito de amonio	(N° CAS) 6484-52-2 (N° CE) 229-347-8 (REACH-no) 01-2119490981-27-xxxx	(C >= 80) Eye Irrit. 2, H319

Observaciones : La clasificación no seguía el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, ya que el producto con contenido de cloruro amónico obtenido en fases anteriores de la elaboración no fue clasificado como irritante ocular por parte del fabricante, que se basó en los resultados de su propia investigación.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. En caso de incendio importante: Agua en gran cantidad.
Medios de extinción no apropiados	: Dióxido de carbono. polvo de extinción. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Amoniaco. Cloro. Cloruro de hidrógeno. Óxido de nitrógeno. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO2).
--	---

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
Otros datos	: Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame.
------------------------------	--------------------------------

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
----------------------	--

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

ENTEC® 12+20+12

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza	: Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado. Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Precauciones a adoptar para la manipulación. Véase la Sección 7. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: Evitar la formación de polvo. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Almacenar alejado de cualquier llama o chispa.
Medidas de higiene	: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Materiales incompatibles	: Materiales orgánicos. materiales combustibles. materiales comburentes. ácidos y bases.
Indicaciones acerca del almacenamiento común	: Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. No almacenar con: Materiales orgánicos.
Lugar de almacenamiento	: Proteger de la humedad. Proteger del calor.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

cloruro de amonio (12125-02-9)		
España	Nombre local	Cloruro amónico
España	VLA-ED (mg/m ³)	10 mg/m ³ humos
España	VLA-EC (mg/m ³)	20 mg/m ³ humos
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT
nitrato de amonio (6484-52-2)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	5,12 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	36 mg/m ³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2,56 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	8,9 mg/m ³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	2,56 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC agua (agua dulce)	0,45 mg/l	
PNEC agua (agua de mar)	0,045 mg/l	
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	4,5 mg/l	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	18 mg/l	

ENTEC® 12+20+12

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

cloruro de amonio (12125-02-9)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	190 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	33,5 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	128,9 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	43,97 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	114 mg/kg de peso corporal
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	11,4 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	9,4 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	55,2 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	1,2 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	11,2 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,43 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,9 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,09 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,163 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	16,2 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Lavarse las manos antes de una pausa o después de los trabajos. Evitar la formación de polvo.

Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a los productos químicos. Para sustancias sólidas no disueltas, entran en consideración: Caucho nitrílico. EN 374. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante. Los guantes deben ser reemplazados después de cada utilización y ante el mínimo signo de desgaste o perforación

Protección ocular:

Gafas químicas. EN 166

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. EN 340

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Tipo de filtro: P1. EN 143. . La protección respiratorio sólo debería utilizarse para salvar el riesgo residual en tareas breves, cuando todos los pasos prácticos ejecutables para la reducción de peligros se han respetado, p. ej. mediante distancia y/o aspiración local

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante su utilización. No respirar el polvo. Lavarse las manos antes de las pausas y una vez finalizado el trabajo. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido

ENTEC® 12+20+12

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Apariencia	: Granulados.
Color	: Verde.
Olor	: de inexistente a ligero.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 5,1 (100 g/L; 20 °C)
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No aplicable
Punto de fusión	: No aplicable específicamente; Destrucción térmica
Punto de solidificación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No aplicable específicamente; Destrucción térmica
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: > 130 °C No sobrecalentar para evitar su descomposición térmica; Prueba S.1: Prueba de la cubeta para determinar la descomposición autosostenida de los abonos a base de nitratos: Negativo
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No aplicable
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 1,13 g/cm ³
Solubilidad	: Agua: Soluble
Log Pow	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: No aplicable
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedad de provocar incendios	: No comburente. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Límites de explosión	: No aplicable

9.2. Otros datos

Densidad aparente	: ≈ 1130 kg/m ³
Tamaño de las partículas	: 3,0-3,6 mm

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin reacciones peligrosas conocidas. Estable en las condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Materiales orgánicos. Materiales combustibles. Agente oxidante. ácidos y bases.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica genera: Amoniaco, Cloro, Cloruro de hidrógeno, Óxido de nitrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

ENTEC® 12+20+12

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

ATE CLP (oral)	5640 mg/kg de peso corporal
----------------	-----------------------------

cloruro de amonio (12125-02-9)

DL50 oral rata	1410 mg/kg (método OCDE 401)
----------------	------------------------------

DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (OECD 434)
-------------------	-------------------------

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

pH: 5,1 (100 g/L; 20 °C)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

pH: 5,1 (100 g/L; 20 °C)

Indicaciones adicionales : Read-across

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro por aspiración : No clasificado (No pertinente)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : No se conocen efectos adversos en el funcionamiento de las estaciones de tratamiento de aguas en las condiciones de uso normales recomendadas. Evitar que el producto no diluido llegue a las alcantarillas o a las aguas superficiales.

Toxicidad acuática aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad acuática crónica : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

12.2. Persistencia y degradabilidad

ENTEC® 12+20+12

Persistencia y degradabilidad	No aplicable para las sustancias inorgánicas.
-------------------------------	---

12.3. Potencial de bioacumulación

ENTEC® 12+20+12

Log Pow	No aplicable
---------	--------------

Potencial de bioacumulación	No aplicable para las sustancias inorgánicas.
-----------------------------	---

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

ENTEC® 12+20+12

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

ENTEC® 12+20+12

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Componente	
nitrate de amonio (6484-52-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH
cloruro de amonio (12125-02-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales. Catálogo europeo de residuos. No eliminar junto con los residuos domésticos.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: No verter en desagües ni cursos de agua.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: No eliminar junto con los residuos domésticos. Eliminar el producto de conformidad con la normativa local.
Indicaciones adicionales	: El producto se usa como abono. Antes de depositarlo en un vertedero de residuos verificar la posibilidad de usarlo en la agricultura.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Otras informaciones

IMSBC-Code : C

ENTEC® 12+20+12

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

58. Nitrato de amonio (NA)	nitrato de amonio
65. Sales inorgánicas de amonio	nitrato de amonio - cloruro de amonio

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : "Este producto no está sujeto al Reglamento (UE) 98/2013, pero todas las transacciones sospechosas, desapariciones y robos deben notificarse a las autoridades competentes".
REGLAMENTO (CE) no 2003/2003 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos.

Seveso III Parte II (Sustancias peligrosas nominadas)	Cantidades umbral (en toneladas)	
	Nivel bajo	Nivel alto
Nitrato de amonio	5000	10000

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Mejora general.

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
1	Número de emergencia	Modificado	
8.1	DNEL	Añadido	
8.1	PNEC	Añadido	
8.2	Material para guantes	Añadido	
9	Propiedades físicas y químicas	Modificado	
11	Toxicidad aguda	Modificado	
12.1	Ecotoxicidad	Modificado	
15.1	Anexo XVII de REACH	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

ENTEC® 12+20+12

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

ATE	Estimación de Toxicidad Aguda
BCF	Factor de bioconcentración
EC50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006
FDS	Fichas de datos de seguridad
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite

Fuentes de los datos : Datos del fabricante. ASSESSMENT OF THE CLASSIFICATION AS EYE IRRITANT OF AMMONIUM NITRATE BASED FERTILIZERS ALSO CONTAINING AMMONIUM CHLORIDE Report prepared by Fertilizers Europe/November 2012. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

Servicio que expide la ficha técnica: : KFT Chemieservice GmbH
Im Leuschnerpark. 3 64347 Griesheim
Apartado de correos 1451 64345 Griesheim
Alemania

Tel.: +49 6155-8981-400
Fax: +49 6155 8981-500
Servicio de hojas de datos de seguridad: +49 6155 8981-522

Persona a contactar : Barbara Stark

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, Categoría 3
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H319	Provoca irritación ocular grave.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

KFT SDS EU 11

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto